



Secretaría Municipal

ACTA N° 88 / 2023

En Lautaro, a **jueves 20 de abril de 2023 siendo las 15:00 horas** se da inicio a la reunión ordinaria del Concejo Municipal, que preside el Alcalde (S) Ricardo Jaramillo Galindo, la que se realiza en la Sala de Concejo "Sylvia Paslack Miethke", ubicada en Vicuña Mackenna N°390; actúa como Ministro de Fe el Secretario Municipal Sergio Zúñiga Ibáñez.

Asisten los Concejales:

- Sr. Mario Pérez Rebolledo
- Sr. Gastón Muñoz Riego
- Sr. Erwin Hauri Madariaga
- Sr. Aurelio Llanos Espinoza
- Sr. Germán Ortiz Erices

Asisten los funcionarios municipales Señores(as)

Administrador Municipal, Claudio Cárcamo Paredes
Director de Administración y Finanzas, Carlos Quiroz Baeza
Secretario de Planificación, Andrés Etcharren White
Director de Tránsito y Transporte Público, Paulo Gatica Martínez
Director de Obras Municipales, Eduardo Bustos Valdebenito
Director Medio Ambiente, Aseo y Ornato, Marco Arriagada Galdames
Director de Asesoría Jurídica, Raúl Henríquez Burgos
Director de Desarrollo Comunitario, Giano Pardo Casanova
Director Seguridad Pública, Daniel Moraga Martínez
Director de Salud Municipal, Roberto Morales Quiñones
Coordinador DAEM, Edison Tropa Sandoval
Asesor Administración, Francisco Ibáñez Labrin
Jefa de Aseo y Ornato, Pamela Valladares Milla
Jefa UDEL, Ada Muñoz Iturra
Encargado de Turismo, Leonardo Lizama Quiñena

Invitados Especiales:

- Subprefecto PDI
- Capitán 1ra. Comisaria Lautaro
- Representante Diputado Jorge Rathgeb Schifferli
- Representante Diputado Jorge Saffirio Espinoza

Tabla N° 88

1. Aprobación acta de reunión de Concejo N° 82
2. Lectura de Correspondencia
3. Cuenta Alcalde

4. Cuenta comisiones
 - 4.1 Comisión de Turismo y Emprendimiento (20/04)
 - 4.2 Comisión de Salud, Medio Ambiente y Desarrollo Social (20/04)
5. Incidentes
6. Entrega cuenta pública de la gestión 2022 y marcha general de la municipalidad, en virtud del artículo 67 de la LEY n°18.695
7. Comodato de terreno en sector rural al Comité de Agua Potable Rural Marileo, para ejecución de proyecto de sistema de agua
8. Funciones para contratar a honorarios en el Depto. de Salud Municipal
9. Contrato de arrendamiento de bodega que excede el periodo alcaldicio
10. Convenio de pago de derechos por extracción de áridos con la empresa Juan Gatica Ávila EIRL
11. Autorización entrega de dos bicicletas a Carabineros de Chile
12. Convenio con SERVIU Araucanía por ejecución del programa 32° llamado de pavimentación participativa
13. Informe sobre las contrataciones de personal realizadas en el primer trimestre 2023, en virtud del artículo 27 letra a) de la Ley N°18.695
14. Actualización de recursos para retiro docente proceso 2019 y 2020 (agregado)
15. Modificación contrato concesión y servicio municipal de recolección, transporte y disposición final de residuos sólidos domiciliarios Lautaro (agregado).

Desarrollo de la sesión

Alcalde (S) informa que se agregarán 2 puntos a la tabla, siendo estos el 14 y 15

PUNTO N°1: APROBACION ACTA DE REUNION DE CONCEJO N°82

Aprobación Acta N°82; aprobada sin observaciones.

PUNTO N°2: LECTURA DE CORRESPONDENCIA

Correspondencia Recibida:

- Contraloría Regional de la Araucanía, se abstiene de emitir un pronunciamiento respecto a denuncia contra concejal de la comuna.
- Carta de fecha 13.04.2023 Representante Comité Sueño de Todos, mediante la cual se proponen nombres para las calles y pasajes de conjunto habitacional. *Derivada a Dirección de Obras, Concejo Municipal y Administración.*
- Carta vecinas y vecinos localidad de Pillanlelbún, mediante la cual manifiestan descuido del municipio en calle Ramón Freire entre las calles Manuel Rodríguez y Manuel Jordán. *Derivada a Administración, Dirección de Operaciones, Dirección de Tránsito y Concejo Municipal.*
- Carta Agrupación Tejedoras Relmu Leftxaru, mediante la cual solicita subvención de \$200.000. *Derivada Alcaldía y Concejo Municipal.*

Correspondencia Despachada:

- Certificado N°76 de fecha 14.04.2023, aprobación Segunda Modificación Presupuestaria Departamento de Educación 2023, por un total de aplicación de recursos de M\$515.944.-

- Certificado N°77 de fecha 14.04.2023, aprobación adjudicación y suscripción de contrato licitación “Construcción Sede Social JJ.VV. Javiera Carrera, Lautaro”, al oferente Ingeniería y Construcción Las Violetas SPA, por un monto de \$66.238.414.-, por un plazo de ejecución de 120 días.
- Certificado N°78 de fecha 14.04.2023, aprobación suscripción de Convenio con la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Beca (JUNAEB), por el Programa “Habilidades para la Vida” años 2023-2024.
- Certificado N°79 de fecha 14.04.2023, aprobación contratación directa “Servicio de Guardias de Seguridad para Dependencias Municipales”, por un periodo de dos meses a contar del 15.04.2023, con el proveedor Sociedad de Servicios Recursos Humanos y Seguridad Integral Platinum Limitada, por un monto total de \$55.930.000.- IVA incluido.

PUNTO N°3: CUENTA ALCALDE

La señora Juana Deppeler Sáez interviene para reiterar solicitud sobre alcantarillado y pavimentación de calle Freire y denuncia amedrentamiento por parte del funcionario municipal Elías Pantoja Ferreira.

El Alcalde (S) comunica a los vecinos de la localidad de Pillanlelbún presentes en la sala que existe un compromiso con la empresa San Isidro, donde se van a conectar todas las viviendas que están sin alcantarillado, y se tiene entendido que ya esta programada la fecha donde la municipalidad será ITO de la obra.

El Secretario de Planificación indica que efectivamente existe el compromiso señalado por el Alcalde y varios proyectos mas para la localidad de Pillanlelbún, entre esos esta la pavimentación de calle Freire la cual cuenta con colector de alcantarillado por lo tanto solo falta hacer las conexiones y el diseño la municipalidad lo contrató pero va a salir en el proyecto de pavimentación participativa del año próximo. Se postula este año para ser construido en septiembre u octubre del próximo año. Por otra parte, se informó que el día de ayer cerraron las propuestas para uniones domiciliarias para el mes de septiembre u octubre del presente año. También esta el proyecto de habilitación de servicios higiénicos para la plaza de Pillanlelbún, también un programa de veredas que están por aprobarse.

- El Alcalde (S) informa que el día de hoy se entregaron 170 subsidios de vivienda al Comité Sueño de Todos y al comité Esperanza de Pillanlelbún. Agradece a los concejales Hauri, Ortiz, Muñoz y también a los parlamentarios por participar de esta actividad. Comenta que se deben preocupar por los servicios que como municipio se entregan a la comunidad como educación y salud.
- Informa que estuvo hace unos días con don Andrés Etcharren en Temuco con la Unidad Regional SUBDERE, donde realizó gestiones el concejal Muñoz, revisando la cartera de los SATE y se revisaron los proyectos priorizados para la localidad de Pillanlelbún y Lautaro, construcción de stand para emprendedores, construcción de refugios peatonales, también servicios higiénicos en el Parque Isabel Riquelme y construcción de veredas en distintos sectores. Posteriormente se revisó la cartera General de Proyectos PMU y PMB, donde se encuentra el proyecto de caseta y generador, iluminación estadio Santa Guadalupe que se le dará priorización de

revisión en SUBDERE; También la licitación del diseño escuela Guacolda segundo llamado una vez subsanado el tema del terreno por parte de Bienes Nacionales y la Dirección de Obras, respecto de las calles aleñadas al terreno destinado para esta escuela. También la licitación para la construcción del CESFAM.

- Informa que visitó la Dirección de Vialidad donde conversó con el encargado regional de puentes don Ricardo Pérez, quien aclaró que para la comuna sólo se encuentran en cartera el puente hacia la colonia para el cual se licitará el diseño el primer semestre del 2024.
- Informa que participó de la instalación de basas para el puente Muco. En diciembre de este año estaría terminada esa obra.
- Informa que visitó en el Gobierno Regional a la señora Jeanette Corea, quien informó que se encuentra en proceso de evaluación por parte de la comisión designada el proyecto de mejoramiento parque estadio, para ser remitido al GORE, solicitando recursos adicionales ya que todas las ofertas sobrepasaban el monto asignado.
- El Alcalde (S) señala que el día de hoy se dio inicio al proyecto de reconstrucción de veredas que comienza en calle Bilbao y termina en calle Pedro Aguirre Cerda por ambos lados, el avance será de dos cuadras, durando aproximadamente cuatro meses.

PUNTO N° 4: CUENTA COMISIONES

4.1 Comisión de Turismo y Emprendimiento (20/04)

Puntos de Tabla	Acuerdos
<p>1. Exposición Pueblos Mágicos</p>	<p>Siendo las 10:20 horas del 20.04.2023, se inicia la reunión de Comisión de Turismo y Emprendimiento, en la cual participan los concejales Muñoz, Hauri Ortiz y Llanos y con la presencia del Encargado de Turismo Leonardo Lizama y "Comité Imagineros" conformado por ciudadanos lautarinos.</p> <p>Félix Escobar Chacón realiza presentación ejecutiva sobre el modelo de desarrollo para la comuna de Lautaro "Pueblos Mágicos en Chile", el cual busca singularizar la comuna de Lautaro, como un modelo a seguir con objetivos y lineamientos estratégicos integrales.</p> <p>Lo principal es que este modelo de desarrollo nace desde la ciudadanía es la gente del territorio quien pone a disposición su capacidad técnica y su capacidad para soñar el Lautaro que queremos.</p> <p>Dato importante a través de plataforma de Google maps se comparte siete emprendimientos los cuales ya han tenido más de tres millones de visitas.</p> <p>Informa que se ha conformado un comité de imagineros el cual está constituido por comisiones, todos ellos son ciudadanos lautarinos.</p> <p>Se busca el financiamiento de la Municipalidad de Lautaro con un aporte anual de \$6.000.000.-</p> <p>Se pone termino a la reunión siendo las 11:30 horas.</p>

4.2 Comisión de Salud, Medio Ambiente y Desarrollo Social (20/04)

Puntos de Tabla	Acuerdos
<p>1. Análisis modificación Contrato “Concesión y Servicio Municipal de Recolección, Transporte y Disposición Final de Residuos Sólidos Domiciliarios de la comuna de Lautaro”</p>	<p>Siendo las 11:40 horas del 20.04.2023, se inicia la reunión de Comisión de Salud, Medio Ambiente y Desarrollo Social, en la cual participan los concejales Pérez, Hauri y Llanos y con la presencia del Director de Medio Ambiente, Aseo y Ornato Marco Arriagada Galdames, Director de Asesoría Jurídica Raúl Henríquez Burgos, Jefa de Aseo y Ornato Pamela Valladares y los representantes de la empresa Gustavo Lobos y Doris Chandia.</p> <p>El Director de la DMAO Marco Arriagada realiza exposición respecto a la solicitud de modificación del contrato para la recolección, transporte y disposición final de Residuos Sólidos Domiciliarios de la comuna de Lautaro.</p> <p>Se hace presente que la solicitud con fecha 06.12.2022 por parte del contratista del servicio, debido a los aumentos de los costos asociados a la ejecución de este mismo.</p> <p>El Informe legal sobre reajuste del contrato de fecha 09.02.2023 mediante el cual se estima procedente la modificación del contrato actualizando los valores de las partidas “Disposición Final” y “Combustible”, de acuerdo a los costos actuales y debidamente acreditados.</p> <p>Esta modificación de contrato busca dar continuidad al servicio de recolección de residuos sólidos.</p> <p>La fecha de inicio de modificación de contrato enero 2023 y fecha término de la modificación de contrato junio 2024.</p> <p>La modificación de contrato del servicio solicitado por la presente, es por un aumento mensual de \$13.082.264.-, de acuerdo a los argumentos presentados, debido a un aumento de ítems de disposición de RSD y COMBUSTIBLE.</p> <p>La cancelación de valores adeudado entre los meses de enero a marzo corresponde a \$46.703.683.-</p> <p>Se debe considerar un reajuste actualizado por un monto mensual de \$55.470.749.-, hasta final del contrato 30.06.2024.</p> <p>El contratista deberá presentar una nueva boleta de garantía correspondiente al 5% del nuevo valor total.</p> <p>Conclusión: La Comisión propone al pleno aprobar la modificación al contrato de Concesión Servicio Municipal de Recolección, Transporte y Disposición Final de Residuos Sólidos Domiciliarios de la comuna de Lautaro.</p> <p>Se pone término a la reunión siendo las 12:06 horas</p>

PUNTO N°5: INCIDENTES

Concejal Mario Pérez Rebolledo

- *El Concejal PÉREZ consulta cuándo se comienzan a ejecutar las obras para la reposición del puente de Villa Yalú.*

El Alcalde (S) indica que el día lunes comienza la construcción de nuevo puente para la Villa Yalú, el cual es financiado con recursos propios.

- *El Concejal PÉREZ señala querer reiterar solicitud de Villa Llakolen respecto al retiro de garita o paradero de locomoción colectiva que dificulta el acceso a su propiedad.*
- *Se refiere al proyecto de iluminación de la cancha santa Guadalupe, una muy buena noticia para los deportistas, y reitera solicitud sobre la misma materia para mejoramiento de iluminación de cancha de baby fútbol del sector de Malpichahue.*
- *Manifiesta solicitud de los vecinos del sector Santa Elena Marileo quienes se encuentran en campaña para la construcción de una capilla. Ellos solicitan autorización para utilizar arboles de la Escuela Marileo que sufrió un incendio. Ellos necesitan donación de los árboles para utilizar la madera para construcción de capilla.*
- *Solicita entregar información a los vecinos del sector Pumalal quienes se encuentran solicitando comodato.*

Concejal Gastón Muñoz Riego

- *El Concejal MUÑOZ hace mención sobre la visita a SUBDERE, aclarando que los concejales tienen ciertas facultades pero entre estas no está presentar proyectos. Si bien se puede realizar la gestión y buscar recursos finalmente es el Alcalde junto a su administración los que aceptan que los concejales se puedan vincular con este tipo de proyectos. Agradece públicamente al Alcalde que haya aceptado trabajar juntos el proyecto de electrificación para el estadio Santa Guadalupe.*
- *Informa a los vecinos de la Comunidad Casimiro Caniumir que ya se encuentra coordinada la fecha de la reunión.*
- *Manifiesta que les ha llegado un sinfín de carta a los concejales y dentro de ellas esta la carta de la Junta de Vecinos Santa Guadalupe quienes exponen la situación que vive la señora Ema Norambuena, a quien ha visitado personalmente y fue planteado en la administración anterior, donde se presenta un problema estructural en el lugar donde ella vive. Solicita que la municipalidad pueda evaluar un posible desmoronamiento del terreno de la propiedad.*

El Alcalde (S) se compromete a visitar personalmente a la señora Ema ya que le consta que en más de una vez ha escuchado sobre esta solicitud.

- *El concejal MUÑOZ indica que apoya a la solicitud de la Asociación de Fútbol quienes requieren de una subvención.*

El Alcalde (S) le indica que se debe analizar esa y otras solicitudes de subvenciones.

- *El Concejal MUÑOZ plantea situación que tiene que ver con la Biblioteca Municipal. Felicita a la nueva encargada de la Biblioteca ya que desde hace un tiempo la vinculación que han tenido con la gente y el nombre de biblioteca pública se ha hecho notar en todos los ámbitos. Destaca el realce con la sociedad lautarina y considera que se le esta dando un plus a la comuna con la nueva administración de la Biblioteca Municipal.*

El Alcalde (S) comenta que es la segunda Biblioteca de la región con mas retiro de libros. Se tiene una reunión pendiente con la encargada sobre la gestión y la mirada que se quiere proyectar a la ciudad considerando el proyecto de un café literario en el polvorin.

Concejal Erwin Hauri Madariaga

- *El Concejal HAURI se suma a las palabras del Concejal Muñoz en apoyo a las gestiones que se puedan realizar para la señora Ema y la Asociación de Fútbol.*
- *Se refiere a la carta de la Junta de Vecinos el Toqui, Santa Ana y Dr. Montebruno respecto al futuro proyecto de pavimentación de la costanera, sugiriendo que se consideren áreas verdes, colectores de aguas lluvias, áreas de recreación y paisajismo.*

El Alcalde (S) comenta que desde SUBDERE informaron que el proyecto de Avenida Costanera no era financiable. Para evitar confusiones y que se caiga el proyecto se realizará con recursos propios por un valor aproximado de \$150.000.000.- desde calle Pinto a calle Colón.

- *El Concejal HAURI, respecto de la reunión de la Comisión de Salud y Medio Ambiente donde se dieron a conocer las alzas en tarifas tanto en traslado de los residuos como en su disposición, solicita que se pueda trabajar en un proyecto municipal para el tratamiento de residuos.*

El Director de Medio Ambiente Marco Arriagada indica que hoy en día, como municipio, se está trabajando con un programa que depende del gobierno de Canadá y financiado por ellos en el cual fue seleccionado el municipio para poder obtener un diseño de ingeniería que es una planta de compostaje con aireación forzada. Ya se cuenta con la planimetría de este proyecto y en el mes de mayo se estaría entregando detalles más acabados para comenzar a buscar recursos para la implementación.

- *El Concejal HAURI señala querer reiterar solicitud de vecinos sector Santa Ana quienes requieren el mejoramiento y reparación de sus calles. Solicita que se puedan hacer las gestiones con Vialidad.*

El Secretario de Planificación menciona que en el caso de calle O'Higgins hacia el sur ha sido todo un problema, ya que si uno va al SERVIU a pedir un retape, no existe y si se va a Vialidad y dice que está dentro del radio urbano no nos pertenece. Es por ello que se ha estado conversando la posibilidad de contratar ese diseño aprobado por SERVIU con un pavimento de a lo menos 18 cm de espesor.

- *El Concejal HAURI se refiere a la acumulación de basura que dejó maquinaria a un costado de la calle frente al hospital nuevo. Señala la necesidad de compra de maquinaria retroexcavadora.*

Concejal Germán Ortiz Erices

- *El Concejal ORTIZ saluda y felicita a don Gerardo Soto, Campeón Nacional del Movimiento de la rienda, título que obtuvo en la ciudad de Rancagua.*

El Alcalde (S) agrega que Gerardo Soto fue compañero de curso durante la enseñanza media, instruye que se le invite en persona para felicitarlo por cultivar las tradiciones Chilenas.

- *El Concejal ORTIZ agradece la respuesta sobre el financiamiento y presupuesto del proyecto de hermoejamento del exterior del Liceo Politécnico por \$15.000.000.- el que le parece que fue un gasto excesivo en ese proyecto.*
- *Comenta las dificultades que hay para estacionar fuera de la sala de concejo, lo engorroso que es abrir el portón y que dificulte el normal tránsito de peatones para que los concejales puedan ingresar a estacionarse. Solicita señalética de prohibición de estacionar y la instalación de un portón de corredera.*
- *Agradece al equipo de seguridad ciudadana quienes han acudido a las necesidades de la ciudadanía.*
- *Recuerda que hay que ser agradecido con aquellos dirigentes y personas relevante de la comuna y terminar con los nombres de parques, pajaritos, arboles, etc. Se debe rescatar y resaltar los nombres de aquellos que no han recibido ningún reconocimiento.*
- *Manifiesta preocupación por esta persona que se aparece desnudo entre los puentes quien asusta a las personas que por allí transitan. Solicita que se puedan cortar los árboles y malezas que crecen ahí.*
- *Señala que nuevamente volvieron aparecer los animales en calle del medio, siendo un peligro para los conductores.*
- *Saluda a la Asociación de Fútbol y manifiesta su apoyo para la aprobación de recursos; También solicita el mejoramiento de la cancha del club deportivo Andino.*
- *Plantea que, respecto a lo expuesto por los vecinos de Pillanlelbún, surge la necesidad de una investigación ya que no se pueden filtrar las cartas que son enviadas para el Alcalde y Concejo Municipal, y también solicita un informe detallado del trabajo que ha realizado el centro comunitario de Pillanlelbún.*

El Alcalde (S) solicita al Secretario Municipal comentar el procedimiento de entrega de correspondencia cuando llega a la oficina de partes.

El Secretario Municipal Sergio Zúñiga indica que una vez ingresada la correspondencia se realiza la providencia de esta que consiste en la derivación que se hace de acuerdo al contenido. Si bien las cartas que van dirigidas al Alcalde se dividen entre el Alcalde y la Administración Municipal de acuerdo a los temas que se abordan, el resto se derivan a cada una de las direcciones que corresponda. Por ejemplo, si una carta está solicitando algo respecto a una calle o lomo de toro o señalética esta se deriva a Tránsito. Respecto a la carta que menciona el concejal Ortiz fue dirigida al Concejo Municipal y de acuerdo a su contenido también se dirigió a otras unidades como Administración Municipal, Dirección de Operaciones y Dirección de Tránsito.

- *El Concejal ORTIZ expone consultas de los vecinos del sector Santa Ana y vecinos del sector consultorio sobre el recorrido de locomoción colectiva, quienes han solicitado otras veces la ampliación de sus recorridos y también para los vecinos de Mirador de Volcanes.*

El Director de Tránsito indica que se han tenido reuniones con la línea de colectivos 2 y 4 respecto a los nuevos recorridos que se deben gestionar a través de la SEREMI de Transporte y que consideran los lugares mencionados por el concejal Ortiz.

Concejal Aurelio Llanos Espinoza

El Concejal LLANOS no presenta incidentes.

PUNTO N°6: ENTREGA CUENTA PÚBLICA DE LA GESTIÓN 2022 Y MARCHA GENERAL DE LA MUNICIPALIDAD, EN VIRTUD DEL ARTICULO 67 DE LA LEY N°18.695

Se hace entrega de la Cuenta Publica en virtud del articulo 67 de la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, además se deja constancia de las invitaciones cursadas a cada una de las autoridades locales y regionales, parlamentarios y organizaciones comunitarias mas relevantes de la comuna.

El Alcalde (S) indica que posteriormente, en las próximas semanas, se generará una convocatoria a la comunidad para hacer entrega de la cuenta publica 2022 en la su participación fue durante los dos últimos meses del año 2022, por ello será objetivo en la exposición de ella.

PUNTO N°7: COMODATO DE TERRENO EN SECTOR RURAL AL COMITÉ DE AGUA POTABLE RURAL MARILEO, PARA EJECUCIÓN DE PROYECTO DE SISTEMA DE AGUA

El Secretario de Planificación Andrés Etcharren indica que se encuentra en etapa de diseño el proyecto de agua potable rural del sector Marileo, siempre en estos diseños se requiere de un lugar donde ubicar los estanques, casetas, etc. Es por ello que se requiere que un retazo de terreno sea entregado en comodato al Comité de Agua Potable Rural Marileo. Para ello se solicitó el pronunciamiento de la Dirección Jurídica quien en el memorándum N°16 de fecha 13.03.2023 indica que es factible entregar en comodato el retazo de terreno de 500 m² del inmueble denominado Hijueta N°110 de la Comunidad Indígena Marileo, el cual fue adquirido por la Municipalidad, para ser destinado a la ejecución del proyecto de agua potable rural y por el plazo que se requiera para la viabilidad de la iniciativa de inversión. Ello en la medida que el Departamento de Educación certifique que el inmueble en ninguna de sus partes se encuentre actualmente destinado a fines educacionales.

El Coordinador DAEM Edison Tropa Sandoval mediante certificado de fecha 24.03.2023 indica que la propiedad municipal denominada Hijueta N°110 de la Comunidad Indígena Marileo de la Comuna de Lautaro, en ninguna de sus partes se encuentra destinado a fines educacionales, este establecimiento fue cerrado a partir del año 2010.

Se somete a votación

CUADRO DE VOTACIÓN	VOTO
ALCALDE (S) RICARDO JARAMILLO GALINDO	APRUEBO
CONCEJAL MARIO PEREZ REBOLLEDO	APRUEBO
CONCEJAL GASTON MUÑOZ RIEGO	APRUEBO
CONCEJAL ERWIN HAURI MADARIAGA	APRUEBO
CONCEJAL AURELIO LLANOS ESPINOZA	APRUEBO
CONCEJAL GERMAN ORTIZ ERICES	APRUEBO

El Concejo Municipal **por unanimidad aprueba entregar en comodato un retazo de terreno del inmueble municipal denominado Hijueta N°110 de una superficie de 500 m2 para ser destinado a la ejecución del proyecto de Agua Potable Rural, al Comité de Agua Potable Rural Marileo.**

PUNTO N°8: FUNCIONES PARA CONTRATAR A HONORARIOS EN EL DEPTO. DE SALUD MUNICIPAL

El Director del Departamento de Salud Municipal Roberto Morales expone las funciones para contratar a honorarios en el departamento de salud a 13 cargos, correspondientes a los convenio dentales SSAS 2023, Convenio Resolutivita en APS y un Inspector Técnico Obras Normalización Eléctrica CESFAM con presupuesto del Depto. de Salud 2023.

El detalle de las funciones que se exponen y que fue enviado además a los concejales es el siguiente:

N°01	
Cargo o Prestación	CIRUJANO DENTISTA ESPECIALISTA ENDODONCIA
Jornada	No aplica. Fuera de la jornada de trabajo.
Fecha de Termino	31/12/2023
Funciones	Atención Dental de pacientes beneficiarios de los convenios suscritos con el Servicio de salud Araucanía Sur, que se cancelara por endodoncia tratamiento finalizado. Convenios: Endodoncias GES 60 Años, Mas Sonrisas, Endodoncias en APS, Endodoncia Especialista.
Financiamiento	Convenios Dentales SSAS 2023

N°02	
Cargo o Prestación	CIRUJANO DENTISTA ESPECIALISTA PERIODONCIA
Jornada	No aplica. Fuera de la jornada de trabajo.
Fecha de Termino	31/12/2023
Funciones	Atención Dental de pacientes beneficiarios de los convenios suscritos con el Servicio de salud Araucanía Sur, que se cancelara por ALTA PERIODONTAL. Convenio: Mejoramiento Acceso Odontológico.
Financiamiento	Convenios Dentales SSAS 2023

N°03	
Cargo o Prestación	CIRUJANO DENTISTA ESPECIALISTA REHABILITACIÓN ORAL
Jornada	No aplica. Fuera de la jornada de trabajo.
Fecha de Termino	31/12/2023
Funciones	Atención Dental de pacientes beneficiarios de los convenios suscritos con el Servicio de salud Araucanía Sur, que se cancelara por PRÓTESIS INSERTADA. Convenio: Mejoramiento Acceso Odontológico
Financiamiento	Convenios Dentales SSAS 2023

N°04	
Cargo o Prestación	ODONTÓLOGO
Jornada	No aplica. Fuera de la jornada de trabajo.
Fecha de Terminó	31/12/2023
Funciones	Atención Dental a pacientes beneficiarios del Convenio Odontológico Integral en la Estrategia Atención Domiciliaria a Pacientes con dependencia severa. Convenio Odontológico Integral
Financiamiento	Convenios Dentales SSAS 2023

N°05	
Cargo o Prestación	ODONTÓLOGO
Jornada	No aplica. Fuera de la jornada de trabajo.
Fecha de Terminó	31/12/2023
Funciones	Atención Dental a pacientes beneficiarios del Convenio Odontológico Integral en la Estrategia Atención a Pacientes Cuarto Medio o equivalentes. Convenio Odontológico Integral
Financiamiento	Convenios Dentales SSAS 2023

N°06	
Cargo o Prestación	ASISTENTE DENTAL
Jornada	No aplica. Fuera de la jornada de trabajo..
Fecha de Terminó	31/12/2023
Funciones	Atención Dental a pacientes beneficiarios del convenio Mejoramiento del Acceso a la Atención Odontológica: a Pacientes Cuarto Medio o equivalentes. Convenio Odontológico Integral
Financiamiento	Convenios Dentales SSAS 2023

N°07	
Cargo o Prestación	ODONTOLOGO
Jornada	No aplica. Fuera de la jornada de trabajo.
Fecha de Terminó	31/12/2023
Funciones	Atenciones odontológicas del Convenio Sembrando Sonrisas, que consideran: <ul style="list-style-type: none"> • Fomento del autocuidado en salud bucal y entrega de set de higiene oral. • Examen de salud bucal a la población parvularia. • Aplicación de flúor barniz. • Entrega Kit de Higiene Dental. • Realización REM mensual. Realización de Planilla Rutificada y otras actividades administrativas. Convenio Sembrando Sonrisas
Financiamiento	Convenios Dentales SSAS 2023

N°08	
Cargo o Prestación	CIRUJANOS DENTISTAS
Jornada	No aplica. Fuera de la jornada de trabajo.
Fecha de Terminó	31/12/2023
Funciones	Atención Dental de pacientes beneficiarios de los convenios suscritos con el Servicio de salud Araucanía Sur. Los Programas serán realizados en horarios fuera de las jornadas laborales y cancelados por alta odontológica integral realizada, a excepción de prótesis APS que se cancelará por prótesis confeccionada; periodoncia especialidad, por alta periodontal realizada y endodoncia, por tratamiento finalizado, al igual que endodoncia en paciente ges 60, que se cancelará tratamiento terminado. Convenios: Mas Sonrisas – HER - Prótesis en APS GES 60 Años - Prótesis Especialista
Financiamiento	Convenios Dentales SSAS 2023

N°09	
Cargo o Prestación	TECNICOS ASISTENTES DENTALES
Jornada	No aplica. Fuera de la jornada de trabajo.
Fecha de Terminó	31/12/2023
Funciones	Atención Dental de pacientes beneficiarios de los convenios suscritos con el Servicio de salud Araucanía Sur. Los Programas serán realizados en horarios fuera de las jornadas laborales y cancelados por alta odontológica integral realizada, a excepción de prótesis APS que se cancelará por prótesis

	confeccionada; periodoncia especialidad y atención domiciliaria que se cancelará mediante contrato por horas a asistente designada. Convenios: Mas Sonrisas – HER - Prótesis en APS GES 60 Años - Prótesis Especialista
Financiamiento	Convenios Dentales SSAS 2023

N°10	
Cargo o Prestación	LABORATORISTAS DENTALES
Jornada	No aplica. Fuera de la jornada de trabajo.
Fecha de Terminación	31/12/2023
Funciones	Confección de prótesis a pacientes beneficiarios de convenios dentales suscritos con el SSAS. Convenios: Mas Sonrisas – HER - Prótesis en APS GES 60 Años - Prótesis Especialista
Financiamiento	Convenios Dentales SSAS 2023

N°11	
Cargo o Prestación	MEDICO OTORRINO
Jornada	No aplica. Se paga por consulta integral otorrino.
Fecha de Terminación	31/12/2023
Funciones	Consultas Integrales de Otorrino, mínimo 160 consultas. Consulta considera: Consulta Integral / Control / Procedimiento de Cauterización si corresponde.
Financiamiento	Convenios Resolutividad en APS

N°12	
Cargo o Prestación	TECNOLOGO MEDICO OTORRINO
Jornada	No aplica. Se paga por examen.
Fecha de Terminación	31/12/2023
Funciones	Realización del examen 8vo par y maniobra de reposición, según indicación de Otorrino.
Financiamiento	Convenios Resolutividad en APS

N°13	
Cargo o Prestación	INSPECTOR TECNICO OBRA NORMALIZACION ELECTRICA CESFAM
Jornada	No aplica.
Fecha de Terminación	30/04/2023
Funciones	Inspector Técnico de Obras de Normalización Eléctrica del Cesfam Dr. Cristóbal Sáenz Cerda.
Financiamiento	Presupuesto Departamento de Salud Año 2023

Se somete a votación

CUADRO DE VOTACIÓN	VOTO
ALCALDE (S) RICARDO JARAMILLO GALINDO	APRUEBO
CONCEJAL MARIO PEREZ REBOLLEDO	APRUEBO
CONCEJAL GASTON MUÑOZ RIEGO	APRUEBO
CONCEJAL ERWIN HAURI MADARIAGA	APRUEBO
CONCEJAL AURELIO LLANOS ESPINOZA	APRUEBO
CONCEJAL GERMAN ORTIZ ERICES	APRUEBO

El Concejo Municipal por unanimidad se aprueban las funciones para contratar a honorarios en el Departamento de Salud Municipal, según el detalle expuesto y que es parte de esta acta.

PUNTO N°9: CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE BODEGA QUE EXCEDE EL PERIODO ALCALDICIO

El Secretario Municipal expone en conjunto con el Director de Administración y Finanzas y se indica que se requiere la autorización para el arriendo de bodega ubicada en Av.

Matta 1700 comuna de Lautaro de una superficie aproximada de 600 M2, por un tiempo de 5 años con una mensualidad de 26 UF (\$900.000.-) para lo que existe disponibilidad presupuestaria. Contrato a suscribir con don Juan Garces Cassanelli. Lo anterior daría solución a salvaguardar elementos de ayudas sociales y un espacio apropiado a los funcionarios de la Dirección de Operaciones que actualmente se encuentran sin lugar para desempeñar funciones debido al incendio que afectó a las instalaciones de corralones municipales.

Se somete a votación

CUADRO DE VOTACIÓN	VOTO
ALCALDE (S) RICARDO JARAMILLO GALINDO	APRUEBO
CONCEJAL MARIO PEREZ REBOLLEDO	APRUEBO
CONCEJAL GASTON MUÑOZ RIEGO	APRUEBO
CONCEJAL ERWIN HAURI MADARIAGA	APRUEBO
CONCEJAL AURELIO LLANOS ESPINOZA	APRUEBO
CONCEJAL GERMAN ORTIZ ERICES	APRUEBO

*El Concejo Municipal **por unanimidad** cumpliendo así con los 2/3 exigidos por el artículo 65 letra j) de la Ley 18.695 para contratos de más de 500 UTM que comprometan al municipio por el plazo que exceda el periodo alcaldicio, **aprueba suscribir el contrato de arrendamiento con don Juan Pablo Garces Cassanelli, respecto del inmueble ubicado en calle Matta N°1700 comuna de Lautaro, el cual será destinado al funcionamiento de bodega servicios municipales, por un periodo de 5 años, considerando una renta mensual de 26 Unidades de Fomento correspondiente al mes del pago de cada renta.***

PUNTO N°10: CONVENIO DE PAGO DE DERECHOS POR EXTRACCIÓN DE ÁRIDOS CON LA EMPRESA JUAN GATICA ÁVILA EIRL

El Director de Administración y Finanzas Carlos Quiroz Baeza da lectura a Ordinario N°12 de fecha 17.04.2023 mediante el cual se informa respecto de solicitud de extracción de áridos presentada al municipio por la empresa que se detalla a continuación, la cual se acoge a convenio de pago por cobro de derechos municipales de extracción:

Nombre Empresa/Particular	R.U.T. N°	M3 Extracción	N° Cuotas	Monto Total Derechos Extracción
Constructora Juan Luis Gatica Ávila EIRL	87.789.306-6	35.000	5	525.1 UTM + interés penal

El Director de Obras agrega que mas que un acuerdo es informar al concejo y que estén en conocimiento de los procesos que se están implementando después de los informes de Contraloría, lo que fue un proceso denso de más de un año de fiscalización. Por ello se quiere mantener al concejo informado de lo que se está llevando adelante. En el caso de esta empresa ellos tienen una resolución ambiental favorable y esta sería la tercera fase de ese mismo estudio, lo que se está autorizando es un volumen de 35.000 M3 con fecha de termino el 30 de mayo del presente año y dentro de ello se acogió a un beneficio de cobranza que se encuentra dentro de la ordenanza.

Se decide no votar el punto, ya que se estima por lo expuesto por el Director de Obras que no requiere aprobación del Concejo.

PUNTO N°11: AUTORIZACIÓN ENTREGA DE DOS BICICLETAS A CARABINEROS DE CHILE

El Director de Seguridad Ciudadana Daniel Moraga expone el requerimiento por parte de la 1° Comisaria de Lautaro respecto de dos bicicletas las que vienen a complementar el desarrollo de servicios policiales por parte del personal de dotación, permitiendo la prevención en nuestra comuna, es por ello que se está solicitando la autorización para la compra de dos bicicletas marca Treck modelo Marlin 7, por un monto de \$1.919.980. lo que viene a aumentar el parque ciclístico ya que se dispone de dos bicicletas entregadas el año 2018, completando con ello un parque de 4 bicicletas.

El Alcalde agrega que este punto no requiere aprobación del concejo, por lo que se expone sólo a modo de información para toma de conocimiento del concejo.

PUNTO N°12: CONVENIO CON SERVIU ARAUCANÍA POR EJECUCIÓN DEL PROGRAMA 32° LLAMADO DE PAVIMENTACIÓN PARTICIPATIVA

El Secretario de Planificación Andrés Etcharren indica que esto corresponde al 32° llamado de pavimentación participativa, son calles que se construirían a fin de este año, las que se detallan:

Calle	Tramo	Superficie
Pasaje Lisandro Paulsen	Calle Nueva y E. Hauri	428 m2
M. Rodríguez y G. Salinas	G. Zavala y G. Salinas H González y Juan de D. Burgos	1.365 m2
P. Ortega y F. Catrileo	L. Vergara a Fin Pasaje	411 m2
	Total	2.2404 m2

Se somete a votación

CUADRO DE VOTACIÓN	VOTO
ALCALDE (S) RICARDO JARAMILLO GALINDO	APRUEBO
CONCEJAL MARIO PEREZ REBOLLEDO	APRUEBO
CONCEJAL GASTON MUÑOZ RIEGO	APRUEBO
CONCEJAL ERWIN HAURI MADARIAGA	APRUEBO
CONCEJAL AURELIO LLANOS ESPINOZA	APRUEBO
CONCEJAL GERMAN ORTIZ ERICES	APRUEBO

El Concejo Municipal por unanimidad aprueba autorizar la suscripción el Convenio Ad Referéndum con el SERVIU Región de La Araucanía, para la ejecución de la Pavimentación del 32° llamado del Programa de Pavimentación Participativa, según el detalle expuesto y que es parte de esta acta.

PUNTO N°13: INFORME SOBRE LAS CONTRATACIONES DE PERSONAL REALIZADAS EN EL PRIMER TRIMESTRE 2023, EN VIRTUD DEL ARTÍCULO 27 LETRA A) DE LA LEY N°18.695

El Secretario Municipal Sergio Zúñiga señala que, la entrega corresponde a la entrega de acuerdo a la norma citada. Este informe lo hace llegar el Departamento de Personal el cual se encuentra en poder de los concejales tanto en formato físico como digital.

PUNTO N°14: ACTUALIZACIÓN DE RECURSOS PARA RETIRO DOCENTE PROCESO 2019 Y 2020 (punto agregado)

El Jefe de Recursos Humanos DAEM Roberto Sandoval indica que esto corresponde a una solicitud la cual fue aprobada durante el año 2022 para la asignación de recursos para un total de 18 docentes, los cuales tienen cupo asignado de los procesos de retiro 2019 y 2020.

El Decreto N°35 del año 2018 del Ministerio de Educación que aprueba el Reglamento de la Ley N°20.976, la cual señala en su art. 4 inciso 3° que en el mes de marzo de cada año aquellos docentes que tengan cupo asignado para recibir su incentivo al retiro, dicho monto deberá ser reajustado de acuerdo al IPC del año anterior. Es por ello que se requiere la aprobación para la actualización de las fichas de solicitud de recursos de los años 2019 y 2020, que se detallan:

➤ **Ley 20.976 proceso 2019**

Aporte complementario (\$)	\$ 44.776.896.-
Anticipo de subvención (\$)	\$134.330.682.-
Aporte propio sostenedor (\$)	\$ 0.-
Bonificación cargo sostenedor (\$)	\$179.107.578.-
Aporte fiscal extraordinario (\$)	\$105.720.166.-
Total, bonificación	\$284.827.744.-

➤ **Ley 20.976 proceso 2020**

Aporte complementario (\$)	\$ 37.296.883.-
Anticipo de subvención (\$)	\$111.890.650.-
Aporte propio sostenedor (\$)	\$ 0.-
Bonificación cargo sostenedor (\$)	\$149.187.533.-
Aporte fiscal extraordinario (\$)	\$ 68.081.171.-
Total, bonificación	\$217.268.704.-

Se somete a votación

CUADRO DE VOTACIÓN	VOTO
ALCALDE (S) RICARDO JARAMILLO GALINDO	APRUEBO
CONCEJAL MARIO PEREZ REBOLLEDO	APRUEBO
CONCEJAL GASTON MUÑOZ RIEGO	APRUEBO
CONCEJAL ERWIN HAURI MADARIAGA	APRUEBO
CONCEJAL AURELIO LLANOS ESPINOZA	APRUEBO
CONCEJAL GERMAN ORTIZ ERICES	APRUEBO

El Concejo Municipal por unanimidad se aprobó la actualización de recursos para retiro docente, procesos 2019 y 2020, según el detalle expuesto y que es parte de esta acta.

PUNTO N°15: MODIFICACIÓN CONTRATO CONCESIÓN Y SERVICIO MUNICIPAL DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS DOMICILIARIOS LAUTARO

Se indica que este punto fue conocido y expuesto el día de hoy durante la mañana a la Comisión de Salud, Medio Ambiente y Desarrollo Social, donde se propuso al pleno aprobar la modificación del contrato.

Se somete a votación

CUADRO DE VOTACIÓN	VOTO
ALCALDE (S) RICARDO JARAMILLO GALINDO	APRUEBO
CONCEJAL MARIO PEREZ REBOLLEDO	APRUEBO
CONCEJAL GASTON MUÑOZ RIEGO	APRUEBO
CONCEJAL ERWIN HAURI MADARIAGA	APRUEBO
CONCEJAL AURELIO LLANOS ESPINOZA	APRUEBO
CONCEJAL GERMAN ORTIZ ERICES	APRUEBO

El Concejo Municipal por unanimidad aprueba la modificación al contrato de “Concesión y Servicio Municipal de Recolección, Transporte y Disposición Final de Residuos Sólidos Domiciliarios de la comuna de Lautaro” con el proveedor SERVICIOS JORGE HUGO JOSE ANTONIO ARNABOLDI CACERES LTDA. RUT 76.162.521-7, por un nuevo monto mensual de \$55.470.749.- (cincuenta y cinco millones cuatrocientos setenta mil setecientos cuarenta y nueve pesos) a contar del mes de enero 2023 y hasta junio de 2024.

Se puso hora de termino a la reunión a las 17:41 Horas.

RESUMEN DE LOS ACUERDOS

- 1. El Concejo Municipal por unanimidad aprueba entregar en comodato un retazo de terreno del inmueble municipal denominado Hijueta N°110 de una superficie de 500 m2 para ser destinado a la ejecución del proyecto de Agua Potable Rural, al Comité de Agua Potable Rural Marileo.*
- 2. El Concejo Municipal por unanimidad se aprueban las funciones para contratar a honorarios en el Departamento de Salud Municipal, según el detalle expuesto y que es parte de esta acta.*
- 3. El Concejo Municipal por unanimidad cumpliendo así con los 2/3 exigidos por el artículo 65 letra j) de la Ley 18.695 para contratos de más de 500 UTM que comprometan al municipio por el plazo que exceda el periodo alcaldicio, aprueba suscribir el contrato de arrendamiento con don Juan Pablo Garces Cassanelli, respecto del inmueble ubicado en calle Matta N°1700 comuna de Lautaro, el cual será destinado al funcionamiento de bodega servicios municipales, por un periodo de 5 años, considerando una renta mensual de 26 Unidades de Fomento correspondiente al mes del pago de cada renta.*
- 4. El Concejo Municipal por unanimidad aprueba autorizar la suscripción el Convenio Ad Referéndum con el SERVIU Región de La Araucanía, para la*

ejecución de la Pavimentación del 32° llamado del Programa de Pavimentación Participativa, según el detalle expuesto y que es parte de esta acta.

- 5. El Concejo Municipal por unanimidad se aprobó la actualización de recursos para retiro docente, procesos 2019 y 2020, según el detalle expuesto y que es parte de esta acta.***

- 6. El Concejo Municipal por unanimidad aprueba la modificación al contrato de “Concesión y Servicio Municipal de Recolección, Transporte y Disposición Final de Residuos Sólidos Domiciliarios de la comuna de Lautaro” con el proveedor SERVICIOS JORGE HUGO JOSE ANTONIO ARNABOLDI CACERES LTDA. RUT 76.162.521-7, por un nuevo monto mensual de \$55.470.749.- (cincuenta y cinco millones cuatrocientos setenta mil setecientos cuarenta y nueve pesos) a contar del mes de enero 2023 y hasta junio de 2024.***

**Ricardo Jaramillo Galindo
Alcalde de Lautaro (S)
Presidente Concejo Municipal**

**Mario Pérez Rebolledo
Concejal de Lautaro**

**Gastón Muñoz Riego
Concejal de Lautaro**

**Erwin Hauri Madariaga
Concejal de Lautaro**

**Aurelio Llanos Espinoza
Concejal de Lautaro**

**Germán Ortiz Erices
Concejal de Lautaro**

**Secretario Municipal
Ministro de Fe**

El Secretario Municipal que suscribe certifica que la presente acta se encuentra firmada en formato papel por cada uno de los miembros del Concejo Municipal, la que suscribieron luego de ser aprobada en sesión ordinaria N° 99 de fecha 20.07.2023.